INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 6 días del mes de septiembre del año 2017, se presenta el Informe final resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 11/17 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por Memorándum DOP/COP/Nº 290/2017, la Oficina de Coordinación – D.O.P., de fecha 18 de Agosto de 2017, informa que por sorteo de la Secretaria General de fecha 18 de agosto de 2017, se designará a los miembros que integran la Comisión Evaluadora correspondiente a la LPN SBE Nº 11/17, son los siguientes funcionarios: Lic. Diego Céspedes, por la Dirección Operativa de Contrataciones; Abg. Teresa Bernal, en representación de la Dirección Jurídica; la Q.F. Ada Aguilar, en representación de la Dirección de Logística de Suministros de Salud; el Sr. Juan José Verón (miembro fijo) por la Gerencia de Salud, y el Lic. Luis Franco, (miembro fijo) por la Dirección de Logística de Suministros de Salud.

2. ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna NOT-0307-2016-000040 de fecha 29 de Marzo de 2016, el Departamento de Farmacoterapéutica a través de la Dirección de Gestión Medica Administrativa, solicita el llamado a Licitación para la **"ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS"**.

Que el Departamento Técnico de Contrataciones por Memorando DOC/DTC/Nº 342/2017 de fecha de 21 de marzo de 2017, informó que se ha incluido en el PAC 2017, con el ID Nº **327.843**, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS"** -

Por Resolución Nº 044-008/17 de fecha 29 de junio de 2017, el Consejo de Administración resolvió: "*1º) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE 11/17* " **ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS**". *2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional SBE 11/17* "**ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS**". *Art. 3º) Disponer que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-*

Por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 575/17 de fecha 7 de julio de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado LPN SBE Nº 11/17, con ID Nº 327.843, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En fecha 18, 19 y 20 de Julio del 2017 se realizaron las publicaciones del llamado a **Licitación Pública Nacional SBE Nº 11/17 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS".**

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 002794/17 de fecha 23 de marzo de 2017, informó que el pedido afecta al **Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 de Servicios Sociales de Calidad,** que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1346/2017 de fecha 23 de marzo de 2017, por un monto a ejecutarse en el presente ejercicio de Gs. 1.620.722.600 (Guaraníes mil seiscientos veinte millones

Lic. Luis Abel Franco O. Secc. Ejecución de Contratos de Salud DGMIS D.L.S.S. - I.P.S.

Q.F. Ada Lujena Aguilar Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Céspedes Dirección Operativa de Contrataciones

Teresa S. Bernal O. Abogada Mat. Nº 11.766 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Juan L. Jara Verón Jefe de Servicio

setecientos veinte y dos mil seiscientos), siendo el monto total de la contratación la suma de Gs. 2.315.318.000 (Guaraníes dos mil trescientos quince millones trescientos diez y ocho mil.)

4. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Debido a la extensión del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 327.843 de fecha 16/08/17 y teniendo en cuenta que la misma se halla incorporada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) para la vista del público en general, la misma no es reproducida en este apartado, por consiguiente, el Listado de los mejores lances de cada Proveedor por ítems de la licitación de referencia, se adjunta como Anexo del presente informe de evaluación de ofertas.

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 048/17 de fecha 17 de agosto de 2017, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a los sobres ofertas recepcionadas, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1. **CATETERES Y AFINES S.A. - RUC: 80030030-0.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 21.813.600.- (Guaraníes veintiún millones ochocientos trece mil seiscientos) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G.1.800.000.- (Guaraníes un millón ochocientos mil)** Empresa Aseguradora: REGIONAL S.A de SEGUROS. N° de Póliza: 49.1508.0000940.0000.- Total de hojas foliadas 100 (cien).

2. **CODEX S.R.L. - RUC: 80000173-7.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.945.608.000.- (Guaraníes un mil novecientos cuarenta y cinco millones seiscientos ocho mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G.75.300.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones trescientos mil)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. de SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0008493.0000.- Total de hojas foliadas 173 (ciento setenta y tres).

3. **ALLMED IMPORT – EXPORT de ANA BEATRIZ LEIVA ORUE - RUC: 740281-3.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.530.240.000.- (Guaraníes un mil quinientos treinta millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G.67.294.200.- (Guaraníes sesenta y siete millones doscientos noventa y cuatro mil doscientos)** ASEGURADORA DEL ESTE S.A. de SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0008498.0000.- Total de hojas foliadas 291 (doscientos noventa y uno).

4. **DISTRIBUIDORA YPACARAI SA (DYSA)- RUC: 80013820-1.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G.364.000.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G.18.000.000.- (Guaraníes dieciocho millones)** ASEGURADORA DEL ESTE S.A. de SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0008503.0000.- Total de hojas foliadas 50 (cincuenta).

6. INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la LPN SBE N°11/2017 **" ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS"** y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05, se formulan las siguientes observaciones:

1. CATETERES & AFINES S.A. – RUC: 80030030-0

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

Lic. Luis Abel Franco O. Secc. Ejecución de Contratos de Salud DGMIS D.L.S.S/-I.P.S.

Q.F. Adolfo Loreña Aguilar Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Céspedes Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Juan J. Ocampo Reg. Nº 3.9 Servicio de Neurocirugía

Teresa S. Bernal O. Abogada - Mat. N° 11.766 Asesoría Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 21.813.600.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL de la OFERTA:

En cuanto a la Documentación de Carácter Formal, la referida firma cumple con el Pliego de Bases y Condiciones. La presente firma cotiza el LOTE N°9, del proceso licitatorio.

2. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. – RUC: 80013820-1.-

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

La presente firma acompaña toda la documentación de índole sustancial a la oferta, exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.----------

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 364.000.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL de la OFERTA:

En cuanto a la Documentación de Carácter Formal, la presente no acompaña copia del **Balance correspondiente al año 2014**, cotiza el LOTE 7, del proceso licitatorio.-

3. CODEX S.R.L. – RUC: 80000173-7.-

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

La presente firma acompaña toda la documentación de índole sustancial a la oferta, exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Iván Jara Verón
Cirujano Cabeza y Cuello Mat. 9 348
Jefe de Sección de Neurocirugía H.C.

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. Nº 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Q.F. Ada Loreña Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 1.945.608.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL de la OFERTA:

En cuanto a la Documentación de Carácter Formal, la referida firma no acompaña los siguientes documentos: ***Declaración Jurada del Oferente de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma; Certificado de Cumplimiento Tributario; Patente Municipal; Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.*** La presente firma cotiza los LOTES 1,2, 3, 4, 7, 8 y 11 del proceso licitatorio.

4. ALL MED de ANA BEATRIZ LEIVA ORÚE – RUC: 740281-3

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

La presente firma acompaña toda la documentación de índole sustancial a la oferta, exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 1.530.240.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL de la OFERTA:

En cuanto a la Documentación de Carácter Formal, la referida firma no acompaña la documentación relativa a la Sección VII – ANEXOS – Ítem F – Numeral 2 – Incisos a-) ó b-) ó c-), y los Numerales 4, 5,7,8,9, respectivamente de la citada Sección del PBC. La presente firma unipersonal cotiza los lotes: 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 del proceso licitatorio.

Nomina de funcionarios para informe SINARH:

CATETERES & AFINES S.A. – RUC: 80030030-0	CIN°
• Elena Romero M- -	3.193.292.-
• Hilda Raquel Centurión Villalba –	1.535.394.-
• Miguel Esteban Calvo	917.418.-
• Patricia Noemi Fontenla Meletti	1.909.704
• Virgilio Esteban Ayala Laino	858.271
• Adan Benitez Lezcano	68.711
• Iris Dos Santos de Benitez	158.890
• Valerie Healy de Calvo	521.460

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Céspedes Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Juan J. Jara Veron Cod. Prof. Med 9 348 Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C

Q.F. Ada Lorena Aguilar Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo DGMIS - DLSS

Teresa S. Bernal Abogada Matr. N° 11.766 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Lic. Luis Abel Franco O. Secc. Ejecución de Contratos de Salud DGMIS D.L.S.S. - I.P.S.

• Ramón De Jesús Bogarin Careaga	752.180
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. – RUC: 80013820-1	**CIN°**
• Willian Wilka Tapiero	265.873
• Ivan Gregorio Maciel Roman	2.156.784
• Beatriz Garibay de Llano	1.133.073
• Florencia Beatriz Llano de Hellmers	608.021
• Ricardo Hellmers Fonseca	424.973
CODEX S.R.L. – RUC: 80000173-7	**CIN°**
• Silvia Mercedes Franco Cattoni	1.042.062
• Aurelio Ramón Román Fernández	322.731
• Sixta Nelly Espinola de Corvalan	407.965
• Maria Alejandra Corvalan Espinola	1.069.541
ALL MED de ANA BEATRIZ LEIVA ORÚE – RUC: 740281-3	**CIN°**
Ana Beatriz Leiva Orué	740.281

En fecha 30 de Agosto de 2017, se solicitó y consultó vía correo electrónico a la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios reporte del SINARH de los directivos y apoderados de las firmas que presentaron ofertas para la **Licitación Pública Nacional SBE N° 11/17 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS"**, a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

RESPUESTA: En fecha 30 de Agosto de 2017, por medio de un correo electrónico, que fuera impreso y agregado a los antecedentes de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 11/17 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS"**, la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, remitió el reporte del SINARH conforme a lo solicitado, no visualizándose vínculos con ningún Organismo o Entidad del Estado por parte de los representantes de los Oferentes.-

7. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC).

Oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
DYSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CATETERES Y AFINES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ALLMED	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CODEX SRL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Luis Adel Franco O. Secc. Ejecución de Contratos de Salud DGMIS D.L.S.S. - I.P.S.

Teresa S. Bernal O. Abogada Mat. N° 11.766 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Céspedes Dirección Operativa de Contrataciones

Q.F. Ada Barrena Aguilar Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Jorge W. Jara Vera Med 9 348 Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.

8. CUADRO COMPARATIVO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1: FIJADOR INTERNO PARA COLUMNA DORSOLUMBAR POR VÍA ANTERIOR

EMPRESA	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	VAR %	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido	OBSERVACIONES	MUESTRAS
CODEX	1	7634	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA DOBLE VENTROFIX IZQUIERDO/DERECHO EN ACERO O TITANIO.	MEDTRONIC	USA	UNIDAD	UNIDAD	5	10	3.000.000	1.751.824	-42%	17.518.240	CUMPLE CON EETT	SI
	2	5644	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA SENCILLA VENTROFIX EN ACERO O TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	5	10	3.000.000	1.751.824	-42%	17.518.240		
	3	7632	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA DURA TIPO USS 6.0 DE 50 A 150 MM EN ACERO O TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	8	15	2.500.000	1.459.854	-42%	21.897.810		
	4	5643	42242302-043	**TORNILLO DE BLOQUEO:** TORNILLO DE BLOQUEO 7.5 DE 25 A 55 MM EN ACERO O TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	8	15	350.000	204.379	-42%	3.065.685		
PRECIO TOTAL CODEX														59.999.975		
ALLMED	1	7634	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA DOBLE VENTROFIX IZQUIERDO/DERECHO EN ACERO O TITANIO.	ULRICH MEDICAL	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	5	10	3.000.000	2.000.000	-33%	20.000.000	CUMPLE CON EETT	SI
	2	5644	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA SENCILLA VENTROFIX EN ACERO O TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	5	10	3.000.000	2.000.000	-33%	20.000.000		
	3	7632	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA DURA TIPO USS 6.0 DE 50 A 150 MM EN ACERO O TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	8	15	2.500.000	1.200.000	-52%	18.000.000		
	4	5643	42242302-043	**TORNILLO DE BLOQUEO:** TORNILLO DE BLOQUEO 7.5 DE 25 A 55 MM EN ACERO O TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	8	15	350.000	200.000	-43%	3.000.000		
PRECIO TOTAL ALLMED														61.000.000		

Teresa S. Bernal O.
Abogada Mat. Nº 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Secc. Ordenes de Entrega Central de Consumo
Q.F. Ada Lorena Aguilar
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan Dura Veron
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

LOTE 2: IMPLANTE PEDICULAR (SISTEMA PARA COLUMNA DORSOLUMBAR VÍA POSTERIOR) IMPLANTE PEDICULAR

EMPRESA	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	VAR %	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido	OBSERVACIONES	MUESTRAS
CODEX	1	9734	42242302-019	**TORNILLO PEDICULAR:** TORNILLO PEDICULAR USS DE 5,0 MM	MEDTRONIC	USA	UNIDAD	UNIDAD	90	180	950.000	696.322	-27%	125.337.960	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
	2	9735	42242302-019	**TORNILLO PEDICULAR:** TORNILLO PEDICULAR USS DE 6,0 MM			UNIDAD	UNIDAD	90	180	950.000	696.322	-27%	125.337.960		
	3	9736	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA TIPO **USS** 3,5 x 80 mm P/EST. TRANS.			UNIDAD	UNIDAD	50	100	500.000	366.485	-27%	36.648.500		
	4	9737	42242302-095	**CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA:** CONECTOR TRANSVERSAL TIPO **USS** p/BARRAS DE 6,0 MM			UNIDAD	UNIDAD	75	150	1.585.000	1.160.537	-27%	174.080.550		
	5	9738	42242302-096	**BARRA DURA**: BARRA DURA TIPO **USS** 6,0 MM DE 50 a 500 MM			UNIDAD	UNIDAD	125	250	500.000	366.485	-27%	91.621.250		
	6	9739	42242302-097	**GANCHO LAMINAR:** GANCHO LAMINAR TIPO **USS**			UNIDAD	UNIDAD	15	30	400.000	293.188	-27%	8.795.640		
	7	9740	42242302-098	**GANCHO PEDICULAR:** GANCHO PEDICULAR TIPO **USS**			UNIDAD	UNIDAD	25	50	400.000	293.188	-27%	14.659.400		
	8	9741	42242302-072	**TORNILLO PARA GANCHO PEDICULAR:** TORNILLO USS P/ GANCHO PEDICULAR			UNIDAD	UNIDAD	12	24	200.000	146.594	-27%	3.518.256		
PRECIO TOTAL CODEX														579.999.516		
ALLMED	1	9734	42242302-019	**TORNILLO PEDICULAR:** TORNILLO PEDICULAR USS DE 5,0 MM	ULRICH MEDICAL	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	90	180	950.000	740.000	-22%	133.200.000	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
	2	9735	42242302-019	**TORNILLO PEDICULAR:** TORNILLO PEDICULAR USS DE 6,0 MM			UNIDAD	UNIDAD	90	180	950.000	750.000	-21%	135.000.000		
	3	9736	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA TIPO **USS** 3,5 x 80 mm P/EST. TRANS.			UNIDAD	UNIDAD	50	100	500.000	252.000	-50%	25.200.000		
	4	9737	42242302-095	**CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA:** CONECTOR TRANSVERSAL TIPO **USS** p/BARRAS DE 6,0 MM			UNIDAD	UNIDAD	75	150	1.585.000	1.180.000	-26%	177.000.000		
	5	9738	42242302-096	**BARRA DURA**: BARRA DURA TIPO **USS** 6,0 MM DE 50 a 500 MM			UNIDAD	UNIDAD	125	250	500.000	340.000	-32%	85.000.000		
	6	9739	42242302-097	**GANCHO LAMINAR:** GANCHO LAMINAR TIPO **USS**			UNIDAD	UNIDAD	15	30	400.000	280.000	-30%	8.400.000		
	7	9740	42242302-098	**GANCHO PEDICULAR:** GANCHO PEDICULAR TIPO **USS**			UNIDAD	UNIDAD	25	50	400.000	280.000	-30%	14.000.000		
	8	9741	42242302-072	**TORNILLO PARA GANCHO PEDICULAR:** TORNILLO USS P/ GANCHO PEDICULAR			UNIDAD	UNIDAD	12	24	200.000	100.000	-50%	2.400.000		
PRECIO TOTAL ALLMED														580.200.000		

Teresa S. Bernal
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Q.F. Ada Verena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan Luis Vera Véron
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

LOTE 3: IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS /SHANZ

EMPRESA	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCENDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	VAR %	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido	OBSERVACIONES	MUESTRAS
ALLMED	1	7964	42242302-069	**IMPLANTE PEDICULAR:** IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIAMETRO 5 0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO	ULRICH MEDICAL	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	10	20	1 060 000	750.000	-29%	15.000.000	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
	2	7965	42242302-069	**IMPLANTE PEDICULAR:** IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIAMETRO 6 0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO			UNIDAD	UNIDAD	10	20	1 060 000	750.000	-29%	15.000.000		
	3	7630	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA SISTEMA TIPO USS EN ACERO O TITANIO			UNIDAD	UNIDAD	7	14	3 600 000	1.800.000	-50%	25.200.000		
	4	9736	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA TIPO USS 3,5 x 80 mm P/EST TRANS			UNIDAD	UNIDAD	7	14	500 000	1.800.000	260%	25.200.000		
	5	9737	42242302-095	**CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA:** CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6,0 MM			UNIDAD	UNIDAD	10	20	1 585 000	905.000	-43%	18.100.000		
	6	9738	42242302-096	**BARRA DURA** BARRA DURA TIPO USS 6,0 MM DE 50 a 500 MM			UNIDAD	UNIDAD	7	14	500 000	250.000	-50%	3.500.000		
PRECIO TOTAL ALLMED														102.000.000		

EMPRESA	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCENDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA		PRECIO UNITARIO IVA Incluido		PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido		
CODEX	1	7964	42242302-069	**IMPLANTE PEDICULAR:** IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIAMETRO 5 0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO	MEDTRONIC	USA	UNIDAD	UNIDAD	10	20	1 060 000	796.725	-25%	15.934.500	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
	2	7965	42242302-069	**IMPLANTE PEDICULAR:** IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIAMETRO 6 0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO			UNIDAD	UNIDAD	10	20	1 060 000	796.725	-25%	15.934.500		
	3	7630	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA SISTEMA TIPO USS EN ACERO O TITANIO			UNIDAD	UNIDAD	7	14	3 600 000	2.693.332	-25%	37.706.648		
	4	9736	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA TIPO USS 3,5 x 80 mm P/EST TRANS			UNIDAD	UNIDAD	7	14	500 000	375.813	-25%	5.261.382		
	5	9737	42242302-095	**CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA:** CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6,0 MM			UNIDAD	UNIDAD	10	20	1 585 000	1.190.077	-25%	23.801.540		
	6	9738	42242302-096	**BARRA DURA** BARRA DURA TIPO USS 6,0 MM DE 50 a 500 MM			UNIDAD	UNIDAD	7	14	500 000	375.813	-25%	5.261.382		
PRECIO TOTAL CODEX														103.899.952		

Teresa S. Bernal Ortiz
Abogada - Mat. Nº 11.768
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Sec. Ordenes de Compra y Control de Consumo
Q.F. Adolfo Peña Aguilar
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan J. Jara Veron
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

LOTE 4: IMPLANTE DE FIJACION PARA COLUMNA CERVICAL

EMPRESA	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	VAR %	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido	OBSERVACIONES	MUESTRAS
ALLMED	1	7900	42242302-030	**PLACA AUTOESTABLE PARA COLUMNA CERVICAL:** PLACA AUTO-ESTABLE P/COLUMNA CERVICAL DE TITANIO (PLACA EN H) DE 40 MM A 55 MM.	ULRICH MEDICAL	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	25	50	1.650.000	1.382.000	-16%	69.100.000	CUMPLE CON E.E.T.T.	SI
	2	7635	42242302-031	**TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA:** TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA 4.2 A 4.35 MM DE 1.8 MM EN TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	75	150	20.000	10.000	-50%	1.500.000		
	3	3439	42242302-032	**TORNILLO CON CABEZA DE EXPANSIÓN AUTOROSCANTE PARA COLUMNA CERVICAL:** TORNILLO C/ CABEZA DE EXPANSIÓN AUTOROSCANTE P/ COLUMNA CERVICAL DE 4 MM.			UNIDAD	UNIDAD	90	180	310.000	230.000	-26%	41.400.000		
PRECIO TOTAL ALLMED														112.000.000		
CODEX	1	7900	42242302-030	**PLACA AUTOESTABLE PARA COLUMNA CERVICAL:** PLACA AUTO-ESTABLE P/COLUMNA CERVICAL DE TITANIO (PLACA EN H) DE 40 MM A 55 MM.	MEDTRONIC	USA	UNIDAD	UNIDAD	25	50	1.650.000	1.319.532	-20%	65.976.600	CUMPLE CON E.E.T.T.	SI
	2	7635	42242302-031	**TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA:** TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA 4.2 A 4.35 MM DE 1.8 MM EN TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	75	150	20.000	15.994	-20%	2.399.100		
	3	3439	42242302-032	**TORNILLO CON CABEZA DE EXPANSIÓN AUTOROSCANTE PARA COLUMNA CERVICAL:** TORNILLO C/ CABEZA DE EXPANSION AUTOROSCANTE P/ COLUMNA CERVICAL DE 4 MM.			UNIDAD	UNIDAD	90	180	310.000	247.912	-20%	44.624.160		
PRECIO TOTAL CODEX														112.999.860		

LOTE 5: CEMENTOS

EMPRESA	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	VAR %	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido	OBSERVACIONES	MUESTRAS
ALLMED	1	7894	42295461-001	CEMENTO ACRILICO PARA CRANEOPLASTIA	ULRICH MEDICAL	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	40	80	1.100.000	1.250.000	14%	100.000.000	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
PRECIO TOTAL ALLMED														100.000.000		

Teresa S. Bernal
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica

Secc. Ordenes de Compra y Control de Consumo
Q.F. Adolfina Aguilar
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ana J. Jara Verón
Jefe del Servicio de Neurocirugía HC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

LOTE 6: CLIPS PARA ANEURISMAS CEREBRALES

EMPRESA	ITEM	CÓDIGO	N° DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	VAR %	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido	OBSERVACIONES	MUESTRAS
ALLMED	1	7878	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD	KLS MARTIN	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	8	16	1.700.000	1.680.000	-1%	26.880.000	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
	2	7880	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 18 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	5	10	1.700.000	1.680.000	-1%	16.800.000		
	3	7871	42192605-003	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO, DE 12 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	11	22	1.700.000	1.680.000	-1%	36.960.000		
	4	7872	42192605-003	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	6	12	1.700.000	1.680.000	-1%	20.160.000		
	5	7865	42192605-004	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	8	16	1.700.000	1.680.000	-1%	26.880.000		
	6	7866	42192605-005	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE 5,0 MM DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	4	8	1.700.000	1.680.000	-1%	13.440.000		
	7	7877	42192605-006	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO, DE 12 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	4	8	1.700.000	1.680.000	-1%	13.440.000		
	8	7873	42192605-007	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	4	8	1.700.000	1.680.000	-1%	13.440.000		
PRECIO TOTAL ALLMED														168.000.000		

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Q.F. Adolfina Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Sinai Uergon
Reg. Med. 9.348
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

LOTE 7 y 8: SISTEMA DE DERIVACIÓN VENTRICULAR

EMPRESA	LOTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	VAR %	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido	OBSERVACIONES	MUESTRAS
ALLMED	7	1	7624	42294722-001	**SISTEMA DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO:** KIT DE DRENAJE NEUROQUIRURGICO DE DERIVACIÓN VENTRICULAR EXTERNA	BIO MEDICA MEXICANA	MEXICANA	UNIDAD	Kit	500	1000	550.000	360.000	-35%	360.000.000	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
PRECIO TOTAL ALLMED															360.000.000		
DYSA	7	1	7624	42294722-001	**SISTEMA DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO:** KIT DE DRENAJE NEUROQUIRURGICO DE DERIVACIÓN VENTRICULAR EXTERNA	INMED MEDICAL	CHILE	UNIDAD	Kit	500	1000	550.000	364.000	-34%	364.000.000	NO CUMPLE CON E.E.T.T SOLICITADAS .	SI
PRECIO TOTAL DYSA															364.000.000		
CODEX	7	1	7624	42294722-001	**SISTEMA DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO:** KIT DE DRENAJE NEUROQUIRURGICO DE DERIVACIÓN VENTRICULAR EXTERNA	VENTURA MEC	BRASIL	UNIDAD	Kit	500	1000	550.000	968.000	76%	968.000.000	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
PRECIO TOTAL CODEX															968.000.000		
ALLMED	8	1	7893	42312114-003	**VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA:** VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA	BIO MEDICA MEXICANA	MEXICANA	UNIDAD	UNIDAD	16	32	1.470.000	1.470.000	0%	47.040.000	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
PRECIO TOTAL ALLMED															47.040.000		
CODEX	8	1	7893	42312114-003	**VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA:** VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA	VENTURA MEC	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	16	32	1.470.000	1.764.000	20%	56.448.000	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
PRECIO TOTAL CODEX															56.448.000		

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. Nº 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
Q.F. Ada Lorena Aguilar
DGMIS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan J. Jara Véron
Reg. Med 9.348
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

LOTE 9, 10, 11 Y 12: INSUMOS VARIOS																		
EMPRESA	LOTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	VAR %	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido	OBSERVACIONES	MUESTRAS
CATETERES Y AFINES	9	1	10236	42311603-001	**ESPONJA HEMOSTÁTICA DE CELULOSA OXIDADA:** ESPONJA HEMOSTATICA ABSORVIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA.	EMOSIST	ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	122	244	74.500	89.400	20%	21.813.600	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
PRECIO TOTAL CATETERES Y AFINES															21.813.600		
SIN COTIZAR	10	1	10237	42311603-001	**ESPONJA HEMOSTÁTICA DE CELULOSA OXIDADA:** ESPONJA HEMOSTÁTICA ABSORVIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA.	SIN COTIZAR		UNIDAD	UNIDAD	100	200	SIN COTIZAR					
CODEX	11	1	10238	42294945-001	**ESPONJA HEMOSTÁTICA QUIRÚRGICA:** ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA	FABCO	USA - RCA DOMINICANA	UNIDAD	UNIDAD	450	900	60.000	71.400	19%	64.260.000	CUMPLE CON E.E.T.T	SI
PRECIO TOTAL CODEX															64.260.000		
SIN COTIZAR	12	1	10254	42295412-001	**CEMENTO QUIRÚRIGICO:** CEMENTO BIOLÓGICO DE FIBRINÓGENO Y TROMBINA.	SIN COTIZAR		UNIDAD	Kit	25	50	SIN COTIZAR					

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan J. Jara Véron
Cirujano Neurocirujano Reg. Med. N° 9.348
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

9. ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS

En el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/17"ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS".**y ante la situación suscitada en referencia a las ofertas presentadas por los oferentes se informa que:

Con relación a las ofertas que se sitúan por encima de los costos estimados o de referencia, en observancia a lo establecido en **el art. 1° de la Resolución 1.173/16 de fecha 18 de abril de 2016**, este Comité Evaluador ha requerido en tiempo y forma a los oferentes afectados, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, quienes de conformidad a las constancias obrantes en la carpeta de antecedentes del llamado, han respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a los preceptuado por la normativa señalada.

En este sentido, es preciso indicar que las empresas cuyos precios ofertados se encuentran por encima de los precios referenciales, se ajustan a todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas respectivas; por lo tanto, las mismas son susceptibles de adjudicación y de consumarse dicho evento el IPS estaría comprando productos enmarcados dentro de los requerimientos de calidad y costo.

10. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye cuanto sigue:

Las firmas ALLMED, CATETERES Y AFINES S.A. y DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. no presentan errores aritméticos.

Por Nota N° 845/2017 de fecha 5 de noviembre de 2017, el Departamento de Licitaciones solicita a la firma CODEX S.A. conformidad debido a errores aritméticos encontrados en la oferta por parte del comité evaluador, a lo que la firma es cuestión por Nota de fecha 5 de noviembre de 2017 acepta las correcciones realizadas.

11. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Por Memorándum de fecha 23 de agosto de 2017, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones las siguientes consultas y pedidos de documentaciones:

CATETERES Y AFINES S.A.

Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 5 (El oferente deberá presentar el listado del/los producto/s habilitado/s, para importar y Comercializar Vigente, expedida por el MSP y BS o Constancia de la Solicitud Renovación de dicho documento, en el que deberá constar el producto ofertado, Indicando con resaltador el mismo. **Presentar Actualizado**.

Si presenta el listado habilitado por el MSP y BS, sin que esté indicado con resaltador el producto ofertado, no será causal de descalificación)

Respuesta: La firma presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 2 (Autorización del fabricante **ACTUALIZADO**:

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último.

Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor.

Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio,

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMS
D.L.S.S./ I.P.S.

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan J. Lara Veron
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.
Reg. Med 9.348

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Teresa S. Bernal O.
Abogada Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Sección Representaciones.
Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.
Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 3 (Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc.conforme al Formulario N° 10). del Lote 7 detallando las Especificaciones Técnicas del producto ofertado.-
Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 7. Para las Prótesis o Implantes se solicita Certificado de Aprobación y Habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea
Para los Lotes: 5, 7, 9, 10, 11 y 12 serán considerados suficiente Certificado de Aprobación y Habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como: INVIMA de Colombia – Países Miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otro, que cuenten con ISO 13.485. Todos los documentos deben estar traducidos al español.-
Respuesta: La firma presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

CODEX S.R.L.
Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 5 (El oferente deberá presentar el listado del/los producto/s habilitado/s, para importar y Comercializar Vigente, expedida por el MSP y BS o Constancia de la Solicitud Renovación de dicho documento, en el que deberá constar el producto ofertado, Indicando con resaltador el mismo. **Presentar Actualizado**.
Si presenta el listado habilitado por el MSP y BS, sin que esté indicado con resaltador el producto ofertado, no será causal de descalificación)
Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 7. Para las Prótesis o Implantes se solicita Certificado de Aprobación y Habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea
Para los Lotes: 5, 7, 9, 10, 11 y 12 serán considerados suficiente Certificado de Aprobación y Habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como: INVIMA de Colombia – Países Miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otro, que cuenten con ISO 13.485. Todos los documentos deben estar traducidos al español.-
Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 6 (Catálogo de lo ofertado, a fin de verificar si corresponde al producto solicitado en cuanto a especificaciones técnicas).
Solicitar Documento: Sección VII, anexo F punto 11 (Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado).
Solicitar Documento: Desglose de precios del Lote 1 y Lote 7.-
Respuesta: La firma presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMS
D.L.S.S/-I.P.S.

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

ALLMED
Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 2 (Autorización del fabricante:
a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último.
Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor.
Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio,
Sección Representaciones.
Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.
Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 3 (Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc.conforme al Formulario N° 10). del Lote 3 (Ítem 4), Lote 5, 6, 7, 8 detallando las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados.-
Solicitar Documento: Desglose de precios del Lote 1.-
Respuesta: La firma presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Por Memorándum de fecha 28 de agosto de 2017, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones las siguientes consultas y pedidos de documentaciones:

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 2 (Autorización del fabricante **ACTUALIZADO**:
a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último.
Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor.
Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio,
Sección Representaciones.
Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.

Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 3 (Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc.conforme al Formulario N° 10). del Lote 7 detallando las Especificaciones Técnicas del producto ofertado.-
Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 7. Para las Prótesis o Implantes se solicita Certificado de Aprobación y Habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea
Para los Lotes: 5, 7, 9, 10, 11 y 12 serán considerados suficiente Certificado de Aprobación y Habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como: INVIMA de Colombia – Países Miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otro, que cuenten con ISO 13.485.
Todos los documentos deben estar traducidos al español.-
Respuesta: La firma presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

CODEX S.R.L.

Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 5 (El oferente deberá presentar el listado del/los producto/s habilitado/s, para importar y Comercializar Vigente, expedida por el MSP y BS o Constancia de la Solicitud Renovación de dicho documento, en el que deberá constar el producto ofertado, Indicando con resaltador el mismo. **Presentar Actualizado**.
Si presenta el listado habilitado por el MSP y BS, sin que esté indicado con resaltador el producto ofertado, no será causal de descalificación)
Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 7. Para las Prótesis o Implantes se solicita Certificado de Aprobación y Habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea
Para los Lotes: 5, 7, 9, 10, 11 y 12 serán considerados suficiente Certificado de Aprobación y Habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como: INVIMA de Colombia – Países Miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otro, que cuenten con ISO 13.485.
Todos los documentos deben estar traducidos al español.-
Solicitar Documento: Sección VII, Anexo F punto 6 (Catálogo de lo ofertado, a fin de verificar si corresponde al producto solicitado en cuanto a especificaciones técnicas).
Solicitar Documento: Sección VII, anexo F punto 11 (Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado).
Solicitar Documento: Desglose de precios del Lote 1 y Lote 7.-
Respuesta: La firma presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

Por Memorándum de fecha 4 de septiembre de 2017, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones las siguientes consultas y pedidos de documentaciones:

ALLMED

La documentación relativa a la Sección VII – ANEXOS – Ítem F – Numeral 2 – Incisos a-) ó b-) ó c-), y los Numerales 4, 5, 7, 8, 9, respectivamente de la citada Sección del PBC
Respuesta: La firma presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

Lic. Luis Abel Franco O. Secc. Ejecución de Contratos de Salud DGMIS D.L.S.S. - I.P.S.
Q.F. Ada Lorena Aguilar Secc. Órdenes de Entrega y Control de Consumo DGMIS - DLSS
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Diego Céspedes Dirección Operativa de Contrataciones
Teresa S. Bernal O. Abogada - Mat. N° 11.766 Dirección Jurídica

CODEX S.R.L.
Declaración Jurada del Oferente de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma
Certificado de Cumplimiento Tributario
Patente Municipal
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
Respuesta: La firma presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

Por Nota de fecha 8 de septiembre se solicito a las firmas ALLMED, CATETERES Y AFINES, DISTRIBUIDORA YPACARAI y CODEX SRL. La composición de sus precios en cuanto a los lotes ofertados en la licitación en cuestión teniendo en cuenta:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: Las firmas presentaron la documentación solicitada en tiempo y forma.

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. Nº 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan J. Jara Veron
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

12. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

	DYSA		CODEX SRL.		CATETERES Y AFINES		ALLMED	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
C. Documentos legales								
Oferentes Individuales. Personas Físicas.								
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X		X		X		X	

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	

	DYSA		CODEX SRL.		CATETERES Y AFINES		ALLMED	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
D. Documentos legales								
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X		X		X		NA	NA
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		X		X		NA	NA

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan J. Jara Veron
Reg. Med. 9.348
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X		X		X		NA	NA
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		X		X		NA	NA

	DYSA		CODEX SRL.		CATETERES Y AFINES		ALLMED	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
F. Cualquier otro documento adicional requerido.								
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Prótesis e Insumos Neuroquirúrgicos en general a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta	X		X		X		X	

2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.	X		X		X		X	
3. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al Formulario N° 10.	X		X		X		X	

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan Mora Veron
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

4. Copia autenticada de la habilitación vigente, para importar y/o comercializar Prótesis e Insumos Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país o constancia de solicitud de renovación en trámites	X		X		X		X	
5. El oferente deberá presentar el listado del/los producto/s habilitado/s, para importar y comercializar Vigente, expedida por el MSP y BS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá constar el producto ofertado, indicando con resaltador el mismo. **Si presenta el listado habilitado por el MSP y BS, sin que esté indicado con resaltador el producto ofertado, no será causal de descalificación.**	X		X		X		X	
6. Catálogo de lo ofertado, a fin de verificar si corresponde al producto solicitado en cuanto a especificaciones técnicas.	X		X		X		X	
7. Para las Prótesis o Implantes se solicita Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea	X		X		X		X	

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan J. Jara Veron
Reg. Med 19 348
Jefe de Servicio de Neurocirugía H.C.

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Para los Lotes 5 - 7 - 9 - 10 - 11 - 12 serán considerados suficientes Certificados de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitidos por un organismo competente del país de origen tales como INVIMA de Colombia – Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros, que cuenten con ISO 13.485. Todos los documentos deben estar traducidos al español.								
8. Certificados de "Libre Venta y Comercialización en Países de Alta Vigilancia Sanitaria" que son: Australia, Canadá, Confederación Helvética, Estados Miembros de la Comunidad Europea, Estados Unidos de Norteamérica, Israel y Japón, que recibieron esta calificación gracias a sus rigurosas Políticas de Control de Calidad.	X		X		X		X	
9. Trabajos Científicos publicados en Revistas Internacionales reconocidas de Neurocirugía y/o Ortopedia y Traumatología por Servicios de Referencia Mundial donde dichas Prótesis son utilizadas teniendo un seguimiento clínico de por lo menos 5 años y que tengan una Opinión Favorable para su uso.	X		X		X		X	
10. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	X		X		X		X	
11. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	X		X		X		X	
12. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	X		X		X		X	

13. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	X		X		X		X	
14. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	X		X		X		X	
15. Balances de los años 2014, 2015 y 2016.	X		X		X		X	
16. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016.)	X		X		X		X	
17. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	X		X		X		X	
La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto								

Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Q.F. Adelina Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Jara Veron
Jefe del Servicio de Neurocirugia H.C.

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

13. CAPACIDAD FINANCIERA:

DYSA									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	27.794.777.988	1,36	45.156.122.776	1,53	52.457.123.192	1,57	1,43	CUMPLE
	Pasivo corriente	20.493.435.523		29.511.266.200		33.453.747.990			
Endeudamiento	Pasivo total	21.600.707.945	0,52	32.072.373.174	0,58	35.666.555.720	0,57	0,52	CUMPLE
	Activo total	41.917.430.099		54.934.539.179		62.956.179.142			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.170.347.461	0,26	2.788.903.124	0,20	5.662.466.040	0,35	0,23	CUMPLE
	Capital	12.000.000.000		14.000.000.000		16.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					52.457.123.192	19.003.375.202	54.600.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					33.453.747.990			
									364.000.000

CODEX									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	9.064.214.785	2,36	15.895.108.694	2,37	13.336.559.245	2,95	1,43	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.842.177.396		6.713.353.072		4.528.541.787			
Endeudamiento	Pasivo total	3.842.177.396	0,38	6.713.353.072	0,42	4.528.541.787	0,31	0,52	CUMPLE
	Activo total	10.105.844.978		15.895.108.694		14.405.423.495			
Rentabilidad	Utilidad Neta	6.263.667.582	3,13	4.507.940.213	2,25	3.867.370.259	1,93	0,23	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					13.336.559.245	8.808.017.458	291.841.200	CUMPLE
	Pasivo corriente					4.528.541.787			
									1.945.608.000

CATETERES Y AFINES									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	10.641.047.227	3,05	16.964.805.645	4,99	15.733.817.335	8,48	1,43	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.483.306.004		3.398.160.219		1.854.933.007			
Endeudamiento	Pasivo total	3.483.306.004	0,29	3.398.160.219	0,19	1.854.933.007	0,11	0,52	CUMPLE
	Activo total	11.967.691.622		18.215.264.273		16.898.496.282			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.447.900.131	0,24	5.967.791.490	0,99	1.308.570.371	0,22	0,23	CUMPLE
	Capital	6.000.000.000		6.000.000.000		6.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					15.733.817.335	13.878.884.328	3.272.040	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.854.933.007			
									21.813.600

ALLMED									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.893.628.838	1,20	1.099.578.909	1,08	1.965.029.552	26,61	1,43	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.575.773.887		1.019.578.167		73.838.279			
Endeudamiento	Pasivo total	3.468.223.178	0,70	2.752.608.207	0,56	4.896.078.652	0,64	0,52	CUMPLE
	Activo total	4.976.877.014		4.900.485.223		7.658.357.374			
Rentabilidad	Utilidad Neta	114.296.756	0,25	446.301.273	0,83	441.930.244	0,83	0,23	CUMPLE
	Capital	465.148.363		535.148.363		535.148.363			
Capital Operativo	Activo corriente					1.965.029.552	1.891.191.273	229.536.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					73.838.279			
									1.530.240.000

Lic. Luis Abel Franco O. Secc. Ejecución de Contratos de Salud DGMIS - D.L.S.S.

Teresa S. Bernal O. Abogada - Mat. N° 11.766 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Juan J. Jara Véron Cirujano Plástico Med. 9 348 Jefe de Servicio de Neurocirugía H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Céspedes Dirección Operativa de Contrataciones

Q.F. Adolfina Aguilar Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo DGMIS - D.L.S.S.

14. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16 que se encuentra vigente desde el 11 de abril de 2016, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe final, con la siguiente sugerencia de **DECLARAR DESIERTO** los siguientes ítems: 10 "ESPONJA HEMOSTÁTICA DE CELULOSA OXIDADA: ESPONJA HEMOSTÁTICA ABSORVIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA.", 12 "CEMENTO QUIRÚRIGICO: CEMENTO BIOLÓGICO DE FIBRINÓGENO Y TROMBINA.", conforme a lo dispuesto en el Art. 30° inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": que no se hubiera presentado oferta alguna y **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/17 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL IPS"** a las firmas, **CODEX SRL., ALLMED IMPORT EXPORT Y CATETERES Y AFINES SRL.** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes cuadros:

CODEX S.R.L.:

LOTE 1: FIJADOR INTERNO PARA COLUMNA DORSOLUMBAR POR VÍA ANTERIOR

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido
1	7634	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA DOBLE VENTROFIX IZQUIERDO/DERECHO EN ACERO O TITANIO.	MEDTRONIC	USA	UNIDAD	UNIDAD	5	10	1.751.824	17.518.240
2	5644	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA SENCILLA VENTROFIX EN ACERO O TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	5	10	1.751.824	17.518.240
3	7632	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA DURA TIPO USS 6.0 DE 50 A 150 MM EN ACERO O TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	8	15	1.459.854	21.897.810
4	5643	42242302-043	**TORNILLO DE BLOQUEO:** TORNILLO DE BLOQUEO 7.5 DE 25 A 55 MM EN ACERO O TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	8	15	204.379	3.065.685
Monto total adjudicado Lote N° 1											**Gs 59.999.575**

LOTE 2: IMPLANTE PEDICULAR (SISTEMA PARA COLUMNA DORSOLUMBAR VÍA POSTERIOR) IMPLANTE PEDICULAR

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido
1	9734	42242302-019	**TORNILLO PEDICULAR:** TORNILLO PEDICULAR USS DE 5.0 MM.	MEDTRONIC	USA	UNIDAD	UNIDAD	90	180	696.322	125.337.960
2	9735	42242302-019	**TORNILLO PEDICULAR:** TORNILLO PEDICULAR USS DE 6.0 MM.			UNIDAD	UNIDAD	90	180	696.322	125.337.960
3	9736	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA TIPO USS 3.5 x 80 mm P/EST. TRANS.			UNIDAD	UNIDAD	50	100	366.485	36.648.500
4	9737	42242302-095	**CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA:** CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6.0 MM			UNIDAD	UNIDAD	75	150	1.160.537	174.080.550
5	9738	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA DURA TIPO USS 6.0 MM DE 50 a 500 MM			UNIDAD	UNIDAD	125	250	366.485	91.621.250
6	9739	42242302-097	**GANCHO LAMINAR:** GANCHO LAMINAR TIPO USS			UNIDAD	UNIDAD	15	30	293.188	8.795.640
7	9740	42242302-098	**GANCHO PEDICULAR:** GANCHO PEDICULAR TIPO USS			UNIDAD	UNIDAD	25	50	293.188	14.659.400
8	9741	42242302-072	**TORNILLO PARA GANCHO PEDICULAR:** TORNILLO USS P/ GANCHO PEDICULAR.			UNIDAD	UNIDAD	12	24	146.594	3.518.256
Monto total adjudicado Lote N° 2											**Gs 579.999.516**

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan J. Ortiz Veron

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. N° 11.766

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

ALLMED:

LOTE 3: IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS /SHANZ											
ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCENDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido
1	7964	42242302-069	**IMPLANTE PEDICULAR:** IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIAMETRO 5.0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO	ULRICH MEDICAL	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	10	20	750.000	15.000.000
2	7965	42242302-069	**IMPLANTE PEDICULAR:** IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIAMETRO 6.0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO			UNIDAD	UNIDAD	10	20	750.000	15.000.000
3	7630	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA SISTEMA TIPO USS EN ACERO O TITANIO			UNIDAD	UNIDAD	7	14	1.800.000	25.200.000
4	9736	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA TIPO USS 3.5 x 80 mm P/EST. TRANS			UNIDAD	UNIDAD	7	14	1.800.000	25.200.000
5	9737	42242302-095	**CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA:** CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6.0 MM			UNIDAD	UNIDAD	10	20	905.000	18.100.000
6	9738	42242302-096	**BARRA DURA** BARRA DURA TIPO USS 6.0 MM DE 50 a 500 MM			UNIDAD	UNIDAD	7	14	250.000	3.500.000
Monto total adjudicado Lote N° 3											**Gs 102.000.000**

LOTE 4: IMPLANTE DE FIJACION PARA COLUMNA CERVICAL											
ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido
1	7900	42242302-030	**PLACA AUTOESTABLE PARA COLUMNA CERVICAL:** PLACA AUTO-ESTABLE P/COLUMNA CERVICAL DE TITANIO (PLACA EN H) DE 40 MM A 55 MM.	ULRICH MEDICAL	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	25	50	1.382.000	69.100.000
2	7635	42242302-031	**TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA:** TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA 4.2 A 4.35 MM DE 1.8 MM EN TITANIO.			UNIDAD	UNIDAD	75	150	10.000	1.500.000
3	3439	42242302-032	**TORNILLO CON CABEZA DE EXPANSIÓN AUTOROSCANTE PARA COLUMNA CERVICAL:** TORNILLO C/ CABEZA DE EXPANSIÓN AUTOROSCANTE P/ COLUMNA CERVICAL DE 4 MM.			UNIDAD	UNIDAD	90	180	230.000	41.400.000
Monto total adjudicado Lote N° 4											**Gs 112.000.000**

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. Nº 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN S
Dr. Juan J. Jara
Mat. Nº 9.348
Jefe del Servicio de Neuroci

LOTE 5: CEMENTOS											
ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido
1	7894	42295461-001	CEMENTO ACRILICO PARA CRANEOPLASTIA	ULRICH MEDICAL	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	40	80	1.250.000	100.000.000
Monto total adjudicado Lote N° 5											Gs 100.000.000

LOTE 6: CLIPS PARA ANEURISMAS CEREBRALES											
ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido
1	7878	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD	KLS MARTIN	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	8	16	1.680.000	26.880.000
2	7880	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 18 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	5	10	1.680.000	16.800.000
3	7871	42192605-003	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO, DE 12 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	11	22	1.680.000	36.960.000
4	7872	42192605-003	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	6	12	1.680.000	20.160.000
5	7865	42192605-004	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	8	16	1.680.000	26.880.000
6	7866	42192605-005	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE 5,0 MM DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	4	8	1.680.000	13.440.000
7	7877	42192605-006	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO, DE 12 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	4	8	1.680.000	13.440.000
8	7873	42192605-007	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD			UNIDAD	UNIDAD	4	8	1.680.000	13.440.000
Monto total adjudicado Lote N° 6											Gs 168.000.000

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Lic. Luis Ariel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. Nº 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOC
Dr. Juan J. Jara Ve.
Reg. Med. 0 348
Jefe de Servicio de Neurocirugía

LOTE 7 y 8: SISTEMA DE DERIVACIÓN VENTRICULAR												
LOTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido
7	1	7624	42294722-001	SISTEMA DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO: KIT DE DRENAJE NEUROQUIRURGICO DE DERIVACIÓN VENTRICULAR EXTERNA	BIO MEDICA MEXICANA	MEXICANA	UNIDAD	Kit	500	1000	360.000	360.000.000
Monto total adjudicado Lote N° 7												Gs 360.000.000

LOTE 7 y 8: SISTEMA DE DERIVACIÓN VENTRICULAR												
LOTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido
8	1	7893	42312114-003	VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA: VALVULA PARA HIDROCEFALIA	BIO MEDICA MEXICANA	MEXICANA	UNIDAD	UNIDAD	16	32	1.470.000	47.040.000
Monto total adjudicado Lote N° 8												Gs 47.040.000

CATETERES Y AFINES S.R.L.:

LOTE 9, 10, 11 Y 12: INSUMOS VARIOS												
LOTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido
9	1	10236	42311603-001	ESPONJA HEMOSTÁTICA DE CELULOSA OXIDADA: ESPONJA HEMOSTATICA ABSORVIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA	EMOSIST	ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	122	244	89.400	21.813.600
Monto total adjudicado Lote N° 9												Gs 21.813.600

CODEX S.R.L.:

LOTE 9, 10, 11 Y 12: INSUMOS VARIOS												
LOTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA Incluido
11	1	10238	42294945-001	ESPONJA HEMOSTATICA QUIRÚRGICA: ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA	FABCO	USA - RCA DOMINICANA	UNIDAD	UNIDAD	450	900	71.400	64.260.000
Monto total adjudicado Lote N° 11												Gs 64.260.000

Monto Total Adjudicado a la firma **CODEX SRL.** Guaranies Setecientos Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Uno. IVA INCLUIDO

Monto Total Adjudicado a la firma **ALLMED** Guaranies Ochocientos Ochenta y Nueve Millones Cuarenta Mil. IVA INCLUIDO

Monto Total Adjudicado a la firma **CATETERES Y AFINES SRL..** Guaranies Veinte y Un Millones Ochocientos Trece Mil Seiscientos. IVA INCLUIDO

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S.I.-I.P.S.

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Dr. Juan J. Jara Verón
Jefe de Dpto. Mantenimiento Hospitalario

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. Nº 11.766
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Jurídica

MONTO TOTAL ADJUDICADO LPN SBE N° 11/17 GUARANIES MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVENTA Y UN. IVA INCLUIDO.

15. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Se solicitará a todas las firmas adjudicadas para la suscripción del contrato, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Público.
3. Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones
.....
Lic. Diego Céspedes
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan J. Vera Verón
Jefe del Servicio de Neurocirugía H.C.
.....
Sr. Juan José Verón
Gerencia de Salud (Miembro fijo)

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS
.....
Q.F.. Ada Aguilar
Dirección de Logística de Suministros.
de Salud

Lic. Luis Abel Franco O.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS - DLSS - IPS
.....
Lic. LDGMS Franco
Dirección de Logística.
de Salud (Miembro fijo)

.....
Abg. Teresa Bernal
Dirección Jurídica

Teresa S. Bernal O.
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL